

A.C.N. DE P.

AÑO XLII

1 septiembre 1965

NUM. 806

Depósito legal: M. 244-1958

EL VERDADERO ECUMENISMO NO PUEDE DARSE SIN LA CONVERSION INTERIOR

NADA ES TAN AJENO AL ECUMENISMO COMO EL FALSO IRENISMO

**DEBE ESTIMULARSE EN TODOS LS CAMPOS LA COLABORACION DE
TODOS LOS CRISTIANOS Y AUN DE TODOS LOS CREYENTES**

Texto íntegro del decreto del Concilio Vaticano II sobre el ecumenismo

El decreto conciliar sobre el ecumenismo posee singular importancia en la tarea de "aggiornamento" que la Iglesia se ha propuesto para responder con perfección a su propia misión y a las urgentes necesidades de nuestra época.

Consideramos oportuno, por ello, publicar en el "Boletín" este texto para facilitar a todos su lectura. Incluimos también en este número la alocución de Su Santidad Pablo VI pronunciada en la audiencia general del 20 de enero de este año. Constituye interpretación auténtica del documento conciliar y acentúa la urgencia de las normas establecidas por éste.

Proemio

Promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos es uno de los fines principales que se ha propuesto el sacrosanto Concilio Vaticano II, puesto que única es la Iglesia fundada por Cristo Señor, aun cuando son muchas las comunidades cristianas que se presentan a los hombres como la herencia de Jesucristo. Los discípulos del Señor piensan de diverso modo y siguen distintos caminos, como si Cristo mismo estuviera dividido (1). Divi-

sión que abiertamente repugna a la voluntad de Cristo y es piedra de escándalo para el mundo y obstáculo para la causa de la difusión del Evangelio por todo el mundo.

Con todo, el Señor de los tiempos, que sabia y pacientemente prosigue su voluntad de gracia para con nosotros los pecadores, en nuestros días ha empezado a infundir con mayor abundancia en los cristianos separados entre sí la comunión de espíritu y el anhelo de unión. Esta gracia ha llegado a muchas almas dispersas por todo el mundo, e incluso

entre nuestros hermanos separados ha surgido, por el impulso del Espíritu Santo, un movimiento dirigido a restaurar la unidad de todos los cristianos. En este movimiento de unidad, llamado ecuménico, participan los que invocan al Dios Trino y confiesan a Jesucristo como Señor y Salvador, y esto lo hacen no solamente por separado, sino también reunidos en asambleas en las que oyeron el Evangelio y a las que cada grupo llama Iglesia suya y de Dios. Casi todos, sin embargo, aunque de modo diverso, suspiran por una Iglesia de Dios única y visible, que sea verdaderamente universal y enviada a todo el mundo para que el mundo se convierta al Evangelio y se salve para gloria de Dios.

Considerando, pues, este sacrosanto Concilio con grato ánimo todos estos problemas, una vez expuesta la doctrina sobre la Iglesia, impulsado por el deseo de restablecer la unidad entre todos los discípulos de Cristo, quiere proponer a todos los católicos los medios, los caminos y las formas por los que puedan responder a esta divina vocación y gracia.

CAPITULO PRIMERO

PRINCIPIOS CATOLICOS SOBRE EL ECUMENISMO

Unidad y unicidad de la Iglesia

La caridad de Dios hacia nosotros se manifestó en que el Hijo unigénito de Dios fue enviado al mundo por el Padre, para que, hecho hombre, regenerara a todo el género humano con la redención y lo redujera a la unidad (2). Cristo, antes de ofrecerse a sí mismo en el ara de la cruz como víctima inmaculada, oró al Padre por los creyentes di-

ciendo: "Que todos sean uno, como Tú, Padre, estás en Mí y Yo en Ti, para que también ellos sean en Nosotros y el mundo crea que Tú me has enviado" (Io., 17, 21), e instituyó en su Iglesia el admirable sacramento de la Eucaristía, por medio del cual se significa y se realiza la unidad de la Iglesia. Impuso a sus discípulos el mandato nuevo del amor mutuo (3) y les prometió el Espíritu Paráclito (4), que permanecería eterna-

mente con ellos como Señor y vivificador.

Una vez que el Señor Jesús fue exaltado en la cruz y glorificado, derramó el Espíritu que había prometido, por el cual llamó y congregó en unidad de la fe, de la esperanza y de la caridad al pueblo del Nuevo Testamento, que es la Iglesia, como enseña el Apóstol: "Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como habéis sido llamados en una esperanza de vuestra vocación. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo" (Eph., 4, 4-5). Puesto que "todos los que habéis sido

(1) Cf. I Cor., 1, 13.
(2) Cf. I Jo., 4, 9; Col., 1, 18-20; Io., 11, 52.

(3) Cf. Io., 13, 34.
(4) Cf. Io., 16, 7.

bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo..., porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (Gal., 3, 27-28). El Espíritu Santo, que habita en los creyentes y llena y gobierna toda la Iglesia, efectúa esa admirable unión de los fieles y los congrega tan íntimamente a todos en Cristo, que El mismo es el Principio de la unidad de la Iglesia. El realiza las divisiones de las gracias y de los misterios (5), enriqueciendo a la Iglesia de Jesucristo con la variedad de dones "para la perfección consumada de los santos en orden a la obra del ministerio y a la edificación del Cuerpo de Cristo" (Eph., 4, 12).

Para el establecimiento de esta su santa Iglesia en todas partes y hasta el fin de los tiempos, confió Jesucristo al Colegio de los Doce el oficio de enseñar, de regir y de santificar (6). De entre ellos destacó a Pedro, sobre el cual determinó edificar su Iglesia, después de exigirle la profesión de fe; a él prometió las llaves del reino de los cielos (7) y, previa la manifestación de su amor, le confió todas las ovejas para que las confirmara en la fe (8) y las apacentara en la perfecta unidad (9), reservándose Jesucristo el ser El mismo para sí mismo la piedra fundamental (10) y el pastor de nuestras almas (11).

Jesucristo quiere que su pueblo se desarrolle por medio de la fiel predicación del Evangelio y de la administración de los Sacramentos y por el gobierno en el amor, efectuado todo ello por los Apóstoles y sus sucesores; es decir, por los Obispos con su cabeza, el sucesor de Pedro, obrando el Espíritu Santo, y realiza su comunión en la unidad: en la profesión de una sola fe, en la común celebración del culto divino y en la concordia fraterna de la familia de Dios.

Así la Iglesia, único rebaño de Dios, como un lábaro alzado ante todos los pueblos (12), comunicando el Evangelio de la paz a todo el género humano (13), peregrina llena de esperanza hacia la patria celestial (14).

Este es el sagrado misterio de la unidad de la Iglesia en Cristo y por medio de Cristo, comunicando el Espíritu Santo la variedad de sus dones. El modelo supremo y el principio de este misterio es la unidad de un solo Dios en la Trinidad de personas Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Relación de los hermanos separados con la Iglesia católica

En esta una y única Iglesia de Dios, ya desde los primeros tiempos se efectuaron algunas escisiones (15), que el Apóstol condena con severidad (16); pero en tiempos sucesivos surgieron discrepancias mayores, separándose de la plena comunión de la Iglesia católica no pocas comunidades, a veces no sin responsabilidad de ambas partes. Pero los que ahora nacen y se nutren de la fe de Jesucristo dentro de esas comunidades no pueden ser tenidos como responsables del pecado de la secesión, y la

Iglesia católica los abraza con fraterno respeto y amor, puesto que quienes creen en Cristo y recibieron el bautismo debidamente quedan constituidos en alguna comunión, aunque no sea perfecta, con la Iglesia católica. Efectivamente, por causa de las varias discrepancias existentes entre ellos y la Iglesia católica, ya en cuanto a la doctrina y a veces también en cuanto a la disciplina, ya en lo relativo a la estructura de la Iglesia, se interponen a la plena comunión eclesiástica no pocos obstáculos, a veces muy graves, que el movimiento ecumenista trata de superar. Sin embargo, justificados por la fe en el bautismo (17), quedan incorporados a Cristo y, por tanto, reciben el nombre de cristianos con todo derecho y justamente son reconocidos como hermanos en el Señor (18) por los hijos de la Iglesia católica.

Además, de los elementos o bienes que en su conjunto constituyen y vivifican a la Iglesia, algunos o, mejor, muchísimos y muy importantes pueden encontrarse fuera del recinto visible de la Iglesia católica: la Palabra de Dios escrita, la vida de la gracia, la fe, la esperanza y la caridad y algunos dones interiores del Espíritu Santo y elementos visibles; todo esto, que proviene de Cristo y a El conduce, pertenece por derecho a la única Iglesia de Cristo.

Los hermanos separados practican no pocos actos del culto de la religión cristiana, los cuales, de varias formas, según la diversa condición de cada Iglesia o comunidad, pueden, sin duda alguna, producir la vida de la gracia, y hay que

confesar que son aptos para dejar abierto el acceso a la comunión de la salvación.

Por consiguiente, aunque creemos que las iglesias (19) y comunidades separadas tienen sus defectos, no están desprovistas de sentido y de valor en el misterio de la salvación, porque el Espíritu de Cristo no rehuyó servirse de ellas como de medios de salvación, cuya virtud deriva de la misma plenitud de la gracia y de la verdad que se confió a la Iglesia.

Los hermanos separados, sin embargo, ya particularmente, ya sus comunidades y sus iglesias, no gozan de aquella unidad que Cristo quiso dar a los que regeñó y convivió en un cuerpo y en una vida nueva y que manifiestan las Sagradas Escrituras y la tradición veneranda de la Iglesia. Solamente por medio de la Iglesia católica de Cristo, que es auxilio general de la salvación, puede conseguirse la plenitud total de los medios salvíficos. Creemos que el Señor entregó todos los bienes del Nuevo Testamento a un solo Colegio Apostólico, a saber: al que preside Pedro, para constituir un solo Cuerpo de Cristo en la tierra, al que tienen que incorporarse totalmente todos los que de alguna manera pertenecen ya al pueblo de Dios. Pueblo que durante su peregrinación por la tierra, aunque permanezca sujeto al pecado, crece en Cristo y es conducido suavemente por Dios, según sus inescrutables designios, hasta que arribe gozoso a la total plenitud de la gloria eterna en la Jerusalén celestial.

ECUMENISMO

Puesto que hoy en muchas partes del mundo, por inspiración del Espíritu Santo, se hacen muchos intentos con la oración, la palabra y la acción para llegar a aquella plenitud de unidad que quiere Jesucristo, este sacrosanto Concilio exhorta a todos los fieles católicos a que, reconociendo los signos de los tiempos, cooperen diligentemente en la empresa ecumenista.

Por "movimiento ecuménico" se entiende el conjunto de actividades y de empresas que, conforme a las distintas necesidades de la Iglesia y a las circunstancias de los tiempos, se suscitan y se ordenan a favorecer la unidad de los cristianos. Tales son, en primer lugar, todos los intentos de eliminar palabras, juicios y actos que no sean conformes, según justicia y verdad, a la condición de los hermanos separados, y que, por tanto, pueden hacer más difíciles las mutuas relaciones con ellos; en segundo lugar, "el diálogo" entablado entre peritos técnicos en reuniones de cristianos de las diversas iglesias o comunidades y celebradas en espíritu religioso, exponiendo cada uno por su parte con toda profundidad la doctrina de su comunión y presentando claramente los caracteres de la misma. Por medio de este diálogo todos adquieren un conocimiento más auténtico y un aprecio más justo de la doctrina y de la vida de ambas comuniones; en tercer lugar, las diversas comuniones consiguen una más amplia co-

laboración en todas las obligaciones exigidas por toda conciencia cristiana en orden al bien común, y, en cuanto es posible, participan en la oración unánime. Todos, finalmente, examinan su fidelidad a la voluntad de Cristo con relación a la Iglesia y, como es debido, emprenden animosos la obra de renovación y de reforma.

Todo esto, realizado prudente y pacientemente por los fieles de la Iglesia católica bajo la vigilancia de los Pastores, conduce al bien de la equidad y de la verdad, de la concordia y de la colaboración, del amor fraterno y de la unión, para que, poco a poco por esta vía, superados todos los obstáculos que impiden la perfecta comunión eclesiástica, todos los cristianos se congreguen en una única celebración de la Eucaristía, en orden a la unidad de la una y única Iglesia, a la unidad que Cristo dio a su Iglesia desde un principio, y que creemos subsiste indefectible en la Iglesia católica y esperamos crezca de día en día hasta la consumación de los siglos.

Es manifiesto, sin embargo, que la obra de preparación y reconciliación individuales de los que desean la plena comunión católica no se diferencia, por su naturaleza, de la empresa ecumenista, pues no encierran oposición alguna, ya que ambas proceden de la acción del Espíritu Santo.

Los fieles católicos han de ser, sin duda, solícitos de los hermanos separados en la acción ecumenista, orando por ellos, hablándoles de las cosas de la Iglesia, dando los primeros pasos hacia ellos. Pero deben considerar también por su parte, con ánimo sincero y diligente, lo que hay que renovar y corregir en la familia católica misma para que su vida dé más fiel y claro testimonio de la

(5) Cf. I Cor., 12, 4-11

(6) Cf. Mt., 28, 18-20, comparado con Io., 20, 21-23.

(7) Cf. Mt., 16, 28, comparado con Mt., 18, 18.

(8) Cf. Lc., 22, 32.

(9) Cf. Io., 21, 15-18.

(10) Cf. Eph., 2, 20.

(11) Cf. I Petr., 2, 25; Conc. Vaticanum I. Sess. IV (1870) Constitutio "Pastor Aeternus": Coll. Lac., 7, 432 a.

(12) Cf. Is., 11, 10-12.

(13) Cf. Eph., 2, 17-18, collato Mc. 16.

(14) Cf. I Petr., 1, 3-9.

(15) Cf. I Cor., 11, 18-19; Gal., 1, 6-9; I Io., 2, 18-19.

(16) Cf. I Cor., 1, 11 sqq.; 11, 22.

(17) Cf. Conc. Florentinum. Sess. VIII (1439). Decretum "Exultate Deo": Mansi, 31, 1055 A.

(18) Cf. S. Augustinus, "In Ps." 32. "Enarr.", II, 29; PL 36, 299.

(19) Cf. Conc. Lateranense IV (1215). Constitutio IV. a. Mansi, 22, 990; Conc. Lugdunense II (1274). Professio fidei Michaelis Palaeologi; Mansi, 24, 71 E; Conc. Florentinum. Sess. IV (1439). Definitio "Laetentur caeli": Mansi, 31, 1026 E.

Olvidar el problema doctrinal no es camino para la unidad

Alocución del Papa en la audiencia general del 20 de enero de 1965, explicando el sentido del decreto conciliar sobre el ecumenismo

Queridos hijos e hijas: Vuestra visita llega durante la semana dedicada a la oración y al estudio por la gran causa de la restauración en la única Iglesia de Cristo de cuantos creen en El y están todavía separados entre sí y de nosotros.

Podéis pensar que nuestro corazón, siempre tan sensible y vigilante respecto a este problema, estará en estos días más ocupado aún por los problemas, esperanzas, discusiones y obligaciones con él relacionados, y abriéndose a vosotros, con el estilo sencillo y cordial de estas audiencias semanales, no puede hablaros de otro cosa más que de la unidad, en la que quisiéramos, según el supremo deseo de Cristo, ver reunidos a todos los cristianos. Sabéis que en la asamblea pública final de la tercera sesión del Concilio ha sido aprobado y promulgado un decreto sobre el ecumenismo, que precisamente trata este tema, tan complejo y delicado, con el propósito de recordar el misterio de la unidad, de la que la Iglesia no puede prescindir, y facilitar cuanto sea posible el goce de la participación plena, viva y sincera de todos los seguidores del Evangelio en las riquezas de este misterio; esperamos que documento tan importante, abierto y lleno de confianza, conseguirá un día sus frutos, y repetimos hoy de nuevo su exhortación para que todos los fieles católicos favorezcan solícitamente su consecución con la oración en especial y con la bondad de su vida cristiana y de los ejemplos que de ella se irradian.

A quien no conozca más que superficialmente el problema de la unión de todos los cristianos le parecerá la solución muy fácil y de rápida actuación. Pero a quien conoce los términos históricos, psicológicos, doctrinales del problema, se le ofrecen múltiples y grandes dificultades de todo género y de todas partes, llegando algunos a desesperar de que se puedan resolver; otros, en cambio, la esperan, pero viendo que será preciso quizá mucho tiempo y una intervención especial, casi prodigiosa, de la gracia de Dios.

El minimismo, tentación fácil

No queremos ahora hablaros de estas dificultades; más bien queremos llamar vuestra atención sobre una tentación, fácil en las almas buenas, que podría sugerir una postura ni correcta ni eficaz para resolver la más grave de todas las dificultades: la doctrinal; la tentación es poner a un lado los puntos controvertidos; ocultar, debilitar, modificar, negar, si es preciso, las enseñanzas de la Iglesia católica, que no son hoy aceptadas por los hermanos separados. Decimos tentación fácil, pues puede parecer poca cosa minimizar y rechazar ciertas verdades, ciertos dogmas, que son objeto de controversia, para conseguir cómodamente la unión tan deseada, cuando el cristianismo es una verdad divina que nosotros no podemos cambiar, sino sólo asegurar y aceptar.

Este cálculo no se da solamente en los profanos en cuestiones teológicas; se insinúa también en aquellos que son expertos y que buscan, con frecuencia de buena fe, algún expediente racional para allanar el camino de encuentro con los hermanos separados. El propósito es bueno; el método, no.

No podemos ceder en la doctrina

Está bien que por parte católica se quiera reconocer todo el bien que aún se encuentra en el patrimonio de las Iglesias y confesiones cristianas separadas de nuestra Iglesia. Está bien que se quiera presentar la doctrina católica en sus aspectos auténticos y esenciales, prescindiendo de los aspectos discutibles y no esenciales. Está bien tratar de exponer los puntos controvertidos en los términos que puedan hacerlos más exactos y comprensibles para quienes no los comparten. Esto es paciencia fraterna, buena apología, caridad al servicio de la verdad.

Pero pretender suprimir la dificultad

doctrinal, tratando de desautorizar, o menospreciar, u ocultar ciertas afirmaciones que el magisterio de la Iglesia declara asentadas y definitivas, no es un buen servicio. No es un buen servicio a la causa de la unión, porque crea en los hermanos separados la desconfianza, la duda de la mixtificación, o engendra la opinión de posibilidades engañosas e infunde en la Iglesia el temor de que se busque la unión al precio de verdades que no son discutibles, y levanta sospechas de que el diálogo se resolverá con daño de la sinceridad, la fidelidad y la verdad.

Capacitarnos para el diálogo

Quisiéramos asimismo hacer a los católicos cada vez más capaces de entablar el diálogo de la fraternidad con la sinceridad más exacta y humilde, con la pasión y alegría que deben alimentar por la luz de la verdad de una fe íntegra y vital, con la graduación didáctica de la exposición de nuestra doctrina, y un respeto, estima, caridad con los interlocutores, que les haga amistosa nuestra conversación, envidiable la certeza que el Señor nos concede, fácil el poseerla. Que ellos vean que no es dogmatismo apriorista el nuestro, ni imperalismo espiritual, ni juridicismo formal, sino obsequio total a la verdad total que viene de Cristo, y que la plenitud de nuestra fe no es un tesoro frío, sino un bien fraterno, que nos hace más felices cuanto más lo podamos dar a los demás y decir que no es nuestro, sino de Cristo, de todos.

Es solamente un pensamiento de los muchos que inundan nuestro espíritu, pensamiento que, al paso que se confía a vuestra fidelidad, se expresa en un amor inmenso a todos aquellos, alejados y cercanos, que puedan decir con San Pablo, superando cismas y divisiones: «Yo soy de Cristo» (1 Cor., 1, 13).

doctrina y de las normas dadas por Cristo a través de los Apóstoles.

Pues aunque la Iglesia católica posea toda la verdad revelada por Dios y todos los instrumentos de la gracia, sin embargo, sus miembros no la viven consecuentemente con todo el fervor debido, hasta el punto de que la faz de la Iglesia resplandece menos ante los ojos de nuestros hermanos separados y de todo el mundo, retardándose con ello el crecimiento del reino de Dios. Por tanto, todos los católicos deben tender a la perfección cristiana (20) y esforzarse, cada uno según su condición, para que la Iglesia, portadora de la humildad y de la pasión de Jesús en su Cuerpo (21), se purifique y se renueve de día en día

hasta que Cristo se la presente a Sí mismo gloriosa, sin mancha ni arruga (22).

Guardando la unidad en lo necesario, todos en la Iglesia, cada uno según el cometido que le ha sido dado, observen la debida libertad tanto en las diversas formas de la vida espiritual y de disciplina como en la diversidad de ritos litúrgicos, e incluso en la elaboración teológica de la verdad revelada; pero en todo practiquen la caridad. Pues con este proceder manifestarán cada día más plenamente la auténtica catolicidad y la apostolicidad de la Iglesia.

Por otra parte, es necesario que los católicos con gozo reconozcan y aprecien en su valor los tesoros verdaderamente cristianos que, procedentes del patrimo-

nio común, se encuentran en nuestros hermanos separados. Es justo y saludable reconocer las riquezas de Cristo y las virtudes en la vida de quienes dan testimonio de Cristo y a veces hasta el derramamiento de su sangre; porque Dios es siempre admirable y digno de admiración en sus obras.

Ni hay que olvidar tampoco que todo lo que obra el Espíritu Santo en los corazones de los hermanos separados puede conducir también a nuestra edificación. Lo que de verdad es cristiano no puede oponerse en forma alguna a los auténticos bienes de la fe; antes al contrario, siempre puede hacer que se alcance más perfectamente el misterio mismo de Cristo y de la Iglesia.

Sin embargo, las divisiones de los cristianos impiden que la Iglesia lleve a efecto su propia plenitud de catolici-

(20) Cf. Iac., 1, 4; Rom., 12, 1-2.
(21) Cf. II Cor., 4, 10; Phil., 2, 5-8.

(22) Cf. Eph., 5, 27.

dad en aquellos hijos que, estando verdaderamente incorporados a ella por el bautismo, están, sin embargo, separados de su plena comunión. Más aún: a la misma Iglesia le resulta muy difícil

expresar bajo todos los aspectos, en la realidad misma de la vida, la plenitud de la catolicidad.

Este sacrosanto Concilio advierte con gozo que la participación de los fieles

católicos en la acción ecumenista crece cada día, y la recomienda a los Obispos de todo el mundo para que la promuevan con diligencia y la dirijan prudentemente.

CAPITULO SEGUNDO

LA PRACTICA DEL ECUMENISMO

La unión afecta a todos

El empeño por el restablecimiento de la unión corresponde a la Iglesia entera, afectando tanto a los fieles como a los pastores, a cada uno según su propio valer, ya en la vida diaria cristiana, ya en las investigaciones teológicas e históricas. Este interés manifiesta la unión fraterna existente ya de alguna manera entre todos los cristianos, y conduce a la plena y perfecta unidad, según la benevolencia de Dios.

La reforma de la Iglesia

Puesto que toda la renovación de la Iglesia (23) consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a su vocación, por eso, sin duda, hay un movimiento que tiende hacia la unidad. Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad, hasta el punto de que si algunas cosas fueron menos cuidadosamente observadas, bien por circunstancias especiales, bien por costumbres o por disciplina eclesiástica, o también por formas de exponer la doctrina—que debe cuidadosamente distinguirse del mismo depósito de la fe—, se restablezca en el tiempo oportuno recta y debidamente.

Esta reforma, pues, tiene una extraordinaria importancia ecumenista. Muchas de las formas de la vida de la Iglesia, por las que ya se va consiguiendo esta renovación—como el movimiento bíblico y litúrgico, la predicación de la palabra de Dios y la catequesis, el apostolado de los seglares, las nuevas formas de la vida religiosa, la espiritualidad del matrimonio, la doctrina y la actividad de la Iglesia en el campo social—, hay que recibirlas como prendas y augurios, que felizmente presagian los futuros progresos del ecumenismo.

La conversión del corazón

El verdadero ecumenismo no puede darse sin la conversión interior. En efecto, los deseos de la unidad surgen y maduran de la renovación del alma (24), de la abnegación de sí mismo y de la efusión generosa de la caridad. Por eso tenemos que implorar del Espíritu Santo la gracia de la abnegación sincera, de la humildad y de la mansedumbre en nuestros servicios y de la fraterna generosidad del alma para con los demás. "Así, pues, os exhorto yo—dice el Apóstol de las Gentes—, preso en el Señor, a andar de una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre y longanimidad, soportándoos los unos a los otros con caridad, solícitos de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz" (Eph., 4, 1-3). Esta exhortación se refiere sobre todo a los que han sido investidos del Orden sagrado, para continuar la misión de Cristo, que "vino no a ser servido, sino a servir" (Mt., 20, 28), entre nosotros.

A las faltas contra la unidad pueden aplicarse las palabras de San Juan: "Si decimos que no hemos pecado, le desmentimos, y su palabra no está en nosotros" (1 Jn., 1, 10). Humildemente, pues, pedimos perdón a Dios y a los hermanos separados, como nosotros pedonamos a quienes nos hayan ofendido.

Recuerden todos los fieles que tanto mejor promoverán y realizarán la unión de los cristianos cuanto más se esfuerzan en llevar una vida más pura, según el Evangelio. Porque cuanto más se unan en estrecha comunión con el Padre, con el Verbo y con el Espíritu, tanto más íntima y fácilmente podrán acrecentar la mutua hermandad.

La oración unánime

Esta conversión del corazón y santidad de vida, juntamente con las oraciones privadas y públicas por la unidad de los cristianos, han de considerarse como el alma de todo el movimiento ecumenista, y con razón pueden llamarse ecumenismo espiritual.

Es frecuente entre los católicos el concurrir a la oración por la unidad de la Iglesia, que el mismo Salvador dirigió enardecido al Padre en vísperas de su muerte: "que todos sean uno" (Jn., 17, 21).

En ciertas circunstancias especiales, como sucede cuando se ordenan oraciones "por la unidad", y en las asambleas ecumenistas, es lícito, más aún, es de desear que los católicos se unan en la oración con los hermanos separados. Tales preces comunes son medio muy eficaz para conseguir la gracia de la unidad y expresión genuina de los vínculos con que aún están unidos los católicos con los hermanos separados: "pues donde hay dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos" (Mateo, 18, 20).

Sin embargo, no es lícito considerar la comunicación en las funciones sagradas como medio que pueda usarse indiscriminadamente para restablecer la unidad de los cristianos. Esta comunicación depende, sobre todo, de dos principios: de la significación de la unidad de la Iglesia y de la participación en los medios de la gracia. La significación de la unidad prohíbe de ordinario la comunicación. La consecución de la gracia algunas veces la recomienda. La autoridad episcopal local ha de determinar prudentemente el modo de obrar en concreto, atendidas las circunstancias de tiempo, lugar y personas, a no ser que la Conferencia Episcopal, a tenor de sus propios estatutos, o la Santa Sede, provean de otro modo.

El conocimiento mutuo de los hermanos

Conviene conocer la disposición de ánimo de los hermanos separados. Para ello se necesita el estudio que hay que realizar con un alma benévola guiada por la verdad. Es preciso que los católicos, debidamente preparados, adquieran mejor conocimiento de la doctrina y de la Historia, de la vida espiritual y cultural, de la psicología religiosa y de

la cultura peculiares de los hermanos. Para lograrlo ayudan mucho, por ambas partes, las reuniones destinadas a tratar sobre todo cuestiones teológicas, donde cada uno pueda tratar a los demás de igual a igual, con tal que los que toman parte, bajo la vigilancia de los preladados, sean verdaderamente peritos. De tal diálogo puede incluso esclarecerse más cuál sea la verdadera naturaleza de la Iglesia católica. De esta forma conoceremos mejor el pensamiento de los hermanos separados, y nuestra fe aparecerá entre ellos más claramente expresada.

La institución ecumenista

Es necesario que las instituciones de la sagrada teología y de las otras disciplinas, sobre todo las históricas, se expliquen también en sentido ecuménico, para que respondan lo más posible a la realidad.

Es muy conveniente que los que han de ser pastores y sacerdotes se imbuyan de la teología elaborada de esta forma con sumo cuidado y no polémicamente, máxime en lo que respecta a las relaciones de los hermanos separados para con la Iglesia católica, ya que de la formación de los sacerdotes, sobre todo, depende la necesaria instrucción y formación espiritual de los fieles y de los religiosos.

Es también conveniente que los católicos, empeñados en obras misioneras en las mismas tierras en que hay también otros cristianos, conozcan hoy sobre todo los problemas y los frutos que surgen del ecumenismo en su apostolado.

La forma de expresar y de exponer la doctrina de la fe

En ningún caso debe ser obstáculo para el diálogo con los hermanos el sistema de exposición de la fe católica. Es totalmente necesario que se exponga con claridad toda la doctrina. Nada es tan ajeno al ecumenismo como el falso irenismo, que pretendiera desvirtuar la pureza de la doctrina católica y oscurecer su genuino y verdadero sentido.

La fe católica hay que exponerla al mismo tiempo con más profundidad y con más rectitud, para que tanto por la forma como por las palabras pueda ser cabalmente comprendida también por los hermanos separados.

Finalmente, en el diálogo ecumenista los teólogos católicos, bien imbuidos de la doctrina de la Iglesia, al tratar con los hermanos separados de investigar los divinos misterios, deben proceder con amor a la verdad, con caridad y con humildad. Al confrontar las doctrinas, no olviden que hay un orden o "jerarquía" de las verdades en la doctrina católica, por ser diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana. De esta forma se preparará el camino por donde todos se estimulen a proseguir con esta fraterna emulación hacia un conocimiento más profundo y una exposición más clara de las incalculables riquezas de Cristo (25).

(23) Cf. Conc. Lateranense V, Sess. XII (1517). Constitutio "Constitutum": Mansi, 32, 988 B-C.

(24) Cf. Eph., 4, 24.

(25) Cf. Eph., 3, 8.

La cooperación con los hermanos separados

Todos los cristianos deben confesar delante del mundo entero su fe en Dios uno y trino, en el Hijo de Dios encarnado, Redentor y Señor nuestro, y con empeño común en su mutuo aprecio, den testimonio de nuestra esperanza, que no confunde. Como en estos tiempos se exige una colaboración amplísima en el campo social, todos los hombres son llamados a esta empresa común, sobre todo los que creen en Dios y aún más

singularmente todos los cristianos, por verse honrados con el nombre de Cristo. La cooperación de todos los cristianos expresa vivamente la unión con la que ya están vinculados y presenta con luz más radiante la imagen de Cristo Siervo. Esta cooperación, establecida ya en no pocas naciones, debe ir perfeccionándose más y más, sobre todo en las regiones desarrolladas social y técnicamente, ya en el justo aprecio de la dignidad de la persona humana, ya procurando el bien de la paz, ya en la aplicación social del Evangelio, ya en el pro-

greso de las ciencias y de las artes con signo cristiano, ya en la aplicación de cualquier género de remedio contra los infortunios de nuestros tiempos, como son el hambre y las calamidades, el analfabetismo y la miseria, la escasez de viviendas y la distribución injusta de las riquezas. Por medio de esta cooperación podrán advertir fácilmente todos los que creen en Cristo cómo pueden conocerse mejor unos a otros, apreciarse más y cómo se allana el camino para la unidad de los cristianos.

CAPITULO TERCERO

LAS IGLESIAS Y LAS COMUNIDADES ECLESIALES, SEPARADAS DE LA SEDE APOSTOLICA ROMANA

Nuestra atención se fija en las dos categorías principales de escisuras que afectan a la tónica inconsútil de Cristo.

Las primeras tuvieron lugar en el Oriente o a resultas de las declaraciones dogmáticas de los Concilios de Efeso y de Calcedonia, o en tiempos posteriores por la ruptura de la Comunión eclesial entre los Patriarcados orientales y la Sede Romana.

Más de cuatro siglos después sobrevienen otras en la misma Iglesia occidental, como secuela de los acontecimientos que ordinariamente se designan con el nombre de Reforma. Desde entonces, muchas Comuniones nacionales o confesionales quedaron disgregadas de la Sede Romana. Entre las que con-

servan en parte las tradiciones y las estructuras católicas ocupa lugar especial la Comunión anglicana.

Hay, sin embargo, diferencias muy notables entre estos diversos grupos no sólo por razón de su origen, lugar y tiempo, sino especialmente por la naturaleza y gravedad de los problemas pertinentes a la fe y a la estructura eclesial.

Por ello, este sacrosanto Concilio, valorando escrupulosamente las diversas condiciones de cada uno de los grupos cristianos, y teniendo en cuenta los vínculos existentes entre ellas, a pesar de su diversión, determina proponer las siguientes consideraciones para llevar a cabo una prudente acción ecumenista.

En este culto litúrgico los orientales ensalzan con hermosos himnos a María, siempre Virgen, a quien el Concilio Ecuménico de Efeso proclamó solemnemente Santísima Madre de Dios, para que Cristo fuera reconocido como Hijo de Dios e Hijo del Hombre, según las Escrituras; y honran también a muchos santos, entre ellos a los Padres de la Iglesia universal.

Puesto que esas Iglesias, aunque separadas, tienen verdaderos sacramentos, y, sobre todo, por su sucesión apostólica, el sacerdocio y la Eucaristía, por los que se unen a nosotros con vínculos estrechísimos, no solamente es posible, sino que se aconseja alguna comunicación con ellos en las funciones sagradas en circunstancias oportunas y aprobándolo la autoridad eclesial.

También se encuentran en el Oriente las riquezas de aquellas tradiciones espirituales, que creó, sobre todo, el monaquismo. Allí, pues, desde los primeros tiempos gloriosos de los Santos Padres, floreció la espiritualidad monástica que se extendió luego a los pueblos occidentales. De ella procede, como de su fuente, la institución religiosa de los latinos, que aún después tomó nuevo vigor en el Oriente. Por lo cual se recomienda encarecidamente a los católicos que acudan a estas riquezas espirituales de los Padres del Oriente, que levantan a todo hombre a la contemplación de lo divino.

Tengan todos presente que el conocer, venerar, conservar y favorecer el riquísimo patrimonio litúrgico y espiritual de los orientales es de una gran importancia para conservar fielmente la plenitud de la tradición cristiana y para conseguir la reconciliación de los cristianos orientales y occidentales.

I. Consideración particular de las Iglesias orientales

Carácter e historia propia de los orientales

Las Iglesias del Oriente y del Occidente durante muchos siglos siguieron su propio camino unidas en la comunión fraterna de la fe y de la vida sacramental, dirigiendo la Sede Romana, con el consentimiento común, si surgía entre ellas algún disenso en cuanto a la fe y a la disciplina. El sacrosanto Concilio se complace en recordar, entre otras cosas importantes, que existen en Oriente muchas Iglesias particulares o locales, entre las cuales ocupan el primer lugar las Iglesias Patriarcales, y de las cuales no pocas traen origen de los Apóstoles mismos. Por este motivo, ha prevalecido y prevalece entre los orientales el empeño y el interés de conservar aquellas relaciones fraternas en la comunión de la fe y de la caridad, que deben observarse entre las Iglesias locales como entre hermanas.

No debe olvidarse tampoco que las Iglesias del Oriente tienen desde el principio un tesoro del que tomó la Iglesia del Occidente muchas cosas en la liturgia, en la tradición espiritual y en el ordenamiento jurídico. Y es de sumo interés el que los dogmas fundamentales de la fe cristiana, el de la Trinidad, el del Hijo de Dios hecho carne de la Virgen Madre de Dios, quedaron definidos en Concilios Ecuménicos celebrados en el Oriente. Aquellas Iglesias han sufrido y sufren mucho por la conservación de esta fe.

Pero la herencia transmitida por los Apóstoles fue recibida de diversas formas y maneras, y, en consecuencia, desde los orígenes mismos de la Iglesia fue explicada diversamente en una y otra

parte por la diversidad del carácter y de las condiciones de la vida. Todo ello, a más de las causas externas, por la falta de comprensión y de caridad, motivó las separaciones.

Por lo cual el sacrosanto Concilio exhorta a todos, pero especialmente a quienes han de trabajar por restablecer la plena comunión entre las Iglesias orientales y la Iglesia católica, que tengan las debidas consideraciones a la especial condición de las Iglesias que nacen y se desarrollan en el Oriente, así como a la índole de las relaciones que existían entre ellas y la Sede Romana antes de la separación, y que se formen una opinión recta de todo ello; observar esto cuidadosamente servirá muchísimo para el pretendido diálogo.

La tradición litúrgica y espiritual de los orientales

Todos conocen con cuánto amor los cristianos orientales celebran el culto litúrgico, sobre todo la celebración eucarística, fuente de la vida de la Iglesia y prenda de la gloria futura, por la cual los fieles, unidos a su Obispo, teniendo acogida ante Dios Padre por su Hijo, el Verbo encarnado, martirizado y glorificado, en la efusión del Espíritu Santo, consiguen la comunión con la Santísima Trinidad, hechos "partícipes de la naturaleza divina" (2 Ptr., 1, 4). Consiguientemente, por la celebración de la Eucaristía del Señor en cada una de estas Iglesias se edifica y crece la Iglesia de Dios (26), y por la concelebración se manifiesta la comunión entre ellas.

Disciplina propia de los orientales

Las Iglesias del Oriente, además, desde los primeros tiempos, seguían las disciplinas propias sancionadas por los Santos Padres y por los Concilios, incluso Ecuménicos. No oponiéndose a la unidad de la Iglesia una cierta variedad de ritos y costumbres, sino acrecentando más bien su hermosura y contribuyendo a más exacto cumplimiento de su misión, como antes hemos dicho, el sacrosanto Concilio, para disipar todo temor, declara que las Iglesias orientales, conscientes de la necesaria unidad de toda la Iglesia, tienen el derecho y la obligación de regirse según sus propias ordenaciones, puesto que son más acomodadas a la idiosincrasia de sus fieles y más adecuadas para promover el bien de sus almas. No siempre, es verdad, se ha observado bien este prin-

(26) Cf. S. Ioannes Chrysostomus, "In Ioannem Homelia XLVI", PG 59, 260-262.

BOLETINES ESPECIALES DE LA A. C. N. DE P.

Series disponibles

1. La autoridad civil.
La personalidad humana.
La ordenación cristiana de los Estados.
El orden moral en la sociedad internacional.
2. Aristocracia y democracia.
Refutación del racismo.
Liberalismo.
Comunismo.
Iglesia y Estado (I).
3. Iglesia y Estado (II).
Comentarios a la "Quadragesimo anno".
Reforma de la empresa.
Corporativismo (I).
4. Corporativismo (II).
Sindicalismo.
El control obrero.
La propiedad.
5. Hombres públicos del siglo XIX.
El Estado español. Política económica. El nacionalismo. El poder pontificio.
Índice de conceptos, documentos y nombres.

En esta colección de boletines especiales están recogidos todos los Círculos de Estudios de la Asociación hasta el año 1950

Los propagandistas que estén interesados en la adquisición completa o parcial de estos números pueden dirigir sus pedidos a la Secretaría General de la Asociación

Precio de la colección completa 450 pts.
Precio de cada serie 90 pts.
Precio de cada número 25 pts.

cipio tradicional, pero su observancia es una condición previa absolutamente necesaria para el restablecimiento de la unión.

Carácter propio de los orientales en la exposición de los misterios

Lo que antes hemos dicho acerca de la legítima diversidad nos es grato repetirlo también de la diversa exposición de la doctrina teológica, puesto que en el Oriente y en el Occidente se han seguido diversos pasos y métodos en la investigación de la verdad revelada y en el conocimiento y exposición de lo divino. No hay que sorprenderse, pues, de que algunos aspectos del misterio revelado a veces se hayan captada mejor y se hayan expuestos con más claridad por unos que por otros, de manera que hemos de declarar que las diversas fórmulas teológicas, más bien que oponerse entre sí se completan y perfeccionan unas a otras. En cuanto a las auténticas tradiciones teológicas de los orientales, hay que reconocer que radican de un modo manifiesto en la Sagrada Escritura, se fomentan y se vigorizan con la vida litúrgica, se nutren de la viva tradición apostólica y de las enseñanzas de los padres orientales y de los autores eclesiásticos hacia una recta ordenación de la vida; más aún: tienden hacia una contemplación de la verdad cristiana.

Este sacrosanto Concilio declara que todo este patrimonio espiritual y litúrgico, disciplinar y teológico en sus diversas tradiciones, pertenece a la plena

catolicidad y apostolicidad de la Iglesia, dando gracias a Dios porque muchos orientales, hijos de la Iglesia católica, que conservan esta herencia y ansían vivirla en su plena pureza e integridad, viven ya en comunión perfecta con los hermanos que practican la tradición occidental.

Conclusión

Bien considerado todo lo que precede, este sacrosanto Concilio renueva solemnemente todo lo que han declarado los sacrosantos Concilios anteriores y los romanos pontífices; a saber: que para el restablecimiento y mantenimiento de la comunión y de la unidad es preciso "no imponer ninguna otra carga más que la necesaria" (Act., 15, 28). Desea asimismo vehementemente que en adelante se dirijan todos los esfuerzos en los varios institutos y formas de vida de la Iglesia, sobre todo en la oración y en el diálogo fraterno acerca de la doctrina y de las necesidades más urgentes del cargo pastoral en nuestros días, y se encaucen para lograr paulatinamente la comunión. De igual manera recomienda a los pastores y a los fieles de la Iglesia católica estrecha amistad con quienes pasan la vida no ya en Oriente, sino lejos de la patria, para incrementar la colaboración fraterna con ellos con espíritu de caridad, dejando todo ánimo de controversia y de emulación. Si llega a ponerse toda el alma en esta empresa, este sacrosanto Concilio espera que, derrocado todo muro que separa la Iglesia occidental y la oriental, se hará una sola morada, cuya piedra angular es Cristo Jesús, que hará de las dos una sola cosa (27).

II. Las Iglesias y comunidades eclesiales, separadas en Occidente

Condición propia de estas comunidades

Las Iglesias y Comunidades eclesiales que se disgregaron de la Sede Apostólica Romana, bien en aquella gravísima perturbación que comenzó en el Occidente ya a fines de la Edad Media, bien en tiempos sucesivos, están unidas con la Iglesia católica por una afinidad de lazos y obligación particulares, por haber desarrollado en los tiempos pasados una vida cristiana multiseccular en comunión eclesiástica.

Puesto que estas Iglesias y Comunidades eclesiales, por la diversidad de su origen, de su doctrina y de su vida espiritual, discrepan bastante no solamente de nosotros, sino también entre sí, es tarea muy difícil describirlas cumplidamente, cosa que no pretendemos hacer aquí.

Aunque todavía no es universal el movimiento ecuménico y el deseo de armonía con la Iglesia católica, abrigamos, no obstante, la esperanza de que este sentimiento ecuménico y el mutuo aprecio irán imponiéndose poco a poco en todos.

Hay que reconocer, ciertamente, que entre estas Iglesias y Comunidades y la Iglesia católica hay discrepancias esenciales no sólo de índole histórica, sociológica, psicológica, cultural, sino, ante todo, de interpretación de la verdad revelada. Mas para que, a pesar de estas dificultades, pueda entablarse más fácilmente el diálogo ecuménico, en los siguientes párrafos trataremos de ofrecer

algunos puntos que pueden y deben ser fundamento y estímulo para este diálogo.

La confesión de Cristo

Nuestra atención se dirige, ante todo, a los cristianos que reconocen públicamente a Jesucristo como Dios y Señor y Mediador único entre Dios y los hombres, para gloria del único Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Sabemos que existen graves divergencias entre la doctrina de estos cristianos y la doctrina de la Iglesia católica aun respecto de Cristo, Verbo de Dios encarnado; de la obra de la redención y, por consiguiente, del misterio y ministerio de la Iglesia y de la función de María en la obra de la salvación. Nos gozamos, sin embargo, viendo a los hermanos separados tender hacia Cristo, como fuente y centro de la comunión eclesiástica. Movidos por el deseo de la unión con Cristo, se ven impulsados a buscar más y más la unidad y también a dar testimonio de su fe delante de todo el mundo.

Estudio de la Sagrada Escritura

El amor y la veneración y casi culto a las Sagradas Escrituras conducen a nuestros hermanos separados al estudio constante y solícito de la Biblia, pues el Evangelio "es poder de Dios para la sa-

(27) Cf. Conc. Florentinum. Sess. VI (1439). Definitio "Laetentur caeli": Mansi, 31, 1026 B.

lud de todo el que cree, del judío primero, pero también del griego" (Rom., 1, 16).

Invocando al Espíritu Santo, buscan en las Escrituras a Dios, que en cierto modo les habla en Cristo preanunciado por los profetas, Verbo de Dios encarnado por nosotros. En ellas contemplan la vida de Cristo y cuanto el divino Maestro enseñó y realizó para la salvación de los hombres, sobre todo los misterios de su muerte y de su resurrección.

Pero cuando los hermanos separados reconocen la autoridad divina de los sagrados libros, sienten—cada uno a su manera—diversamente de nosotros en cuanto a la relación entre las Escrituras y la Iglesia, en la cual, según la fe católica, el magisterio auténtico tiene un lugar especial en orden a la exposición y predicación de la palabra de Dios escrita.

Sin embargo, las Sagradas Escrituras son, en el diálogo mismo, instrumentos preciosos en la mano poderosa de Dios para lograr aquella unidad que el Salvador presenta a todos los hombres.

La vida sacramental

Por el sacramento del Bautismo, debidamente administrado según la institución del Señor y recibido con la querida disposición del alma, el hombre se incorpora realmente a Cristo crucificado y glorioso y se regenera para el consorcio de la vida divina, según las palabras del Apóstol: "Con El fuisteis sepultados en el bautismo y en El, asimismo, fuisteis resucitados por la fe en el poder de Dios, que lo resucitó de entre los muertos" (Col., 2, 12) (28).

(28) Cf. Rom., 6, 4.

Última novedad de la BAC Historia de la Iglesia en la América española

Desde el Descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX

MEXICO. AMERICA CENTRAL. ANTILLAS

- Tres especialistas de la historia eclesiástica americana, los profesores jesuitas Félix Zubillaga, Antonio de Egaña y León Lopetegui, nos ofrecen en esta HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA AMERICA ESPAÑOLA una visión de conjunto de los primeros pasos y subsiguiente consolidación del catolicismo en el Nuevo Mundo.
- Colaboran en este volumen el P. Lopetegui, con una amplia información general a los dos tomos, y el P. Zubillaga, quien en 30 documentados capítulos nos traza la historia del territorio hispánico situado al norte del Istmo: México, América Central, Antillas.
- Se cierra el volumen con un detallado índice analítico y 49 láminas en papel especial.

LX + 945 páginas + 48 láms. En tela, 165 pesetas; en plástico, 185

Pídale a su librero, y si no lo tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.
Mateo Inurria, 15. Madrid-16

El bautismo, por tanto, constituye un poderoso vínculo sacramental de unidad entre todos los que con él se han regenerado. Sin embargo, el bautismo por sí mismo es tan sólo un principio y un comienzo, porque todo él se dirige a la consecución de la plenitud de la vida de Cristo. Así, pues, el bautismo se ordena a la profesión íntegra de la fe, a la plena incorporación a los medios de salvación determinados por Cristo y, finalmente, a la íntegra incorporación en la comunión eucarística.

Las Comunidades eclesiales separadas, aunque las falte esa unidad plena con nosotros que dimana del bautismo y aunque creamos que, sobre todo, por la carencia del sacramento del orden no han conservado la genuina e íntegra sustancia del misterio eucarístico, sin embargo, mientras conmemoran en la santa cena la muerte y resurrección del Señor, profesan que en la comunión de Cristo se significa la vida, y esperan su glorioso advenimiento. Por consiguiente, la doctrina sobre la cena del Señor, sobre los demás sacramentos, sobre el culto y los ministerios de la Iglesia deben ser objeto de diálogo.

La vida con Cristo

La vida cristiana de estos hermanos se nutre de la fe en Cristo y se robustece con la gracia del bautismo y con la

palabra de Dios oída. Se manifiesta en la oración privada en la meditación bíblica, en la vida de la familia cristiana, en el culto de la comunidad congregada para alabar a Dios. Por lo demás, su culto muchas veces presenta elementos claros de la antigua liturgia común.

La fe por la cual se cree a Cristo produce frutos de alabanza y de acción de gracias por los beneficios recibidos; únese también un vivo sentimiento de justicia y una sincera caridad para con el prójimo. Esta fe laboriosa ha producido no pocas instituciones para socorrer la miseria espiritual y corporal, para perfeccionar la educación de la juventud, para hacer más llevaderas las condiciones sociales de la vida, para establecer la paz en el mundo.

Pero si muchos cristianos no entienden siempre el Evangelio en su aspecto moral lo mismo que los católicos ni admiten las mismas soluciones a los problemas más complicados de la sociedad moderna, no obstante quieren seguir, lo mismo que nosotros, la palabra de Cristo, como fuente de virtud cristiana, y obedecer el precepto del Apóstol: "Todo cuanto hacéis de palabra o de obra, hacedlo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por El" (Col., 3, 17). De aquí puede surgir el diálogo ecuménico sobre la aplicación moral del Evangelio.

Conclusión

Expuestas brevemente las condiciones en que se desarrolla la acción ecuménica y los principios por los que ha de regirse, dirigimos confiadamente nuestros ojos al futuro. Este sagrado Concilio exhorta a los fieles que se abstengan de toda ligereza o imprudente celo, que podrían perjudicar el progreso de la unidad. Su acción ecuménica ha de ser plena y sinceramente católica, es decir, fiel a la verdad recibida de los Apóstoles y de los Padres y conforme a la fe que siempre ha profesado la Iglesia católica, tendiendo constantemente hacia la plenitud con que el Señor desea que se perfeccione su cuerpo en el decurso de los tiempos.

Este sagrado Concilio desea ardiente-

mente que los proyectos de los fieles católicos progresen en unión con los proyectos de los hermanos separados, sin que se pongan obstáculos a los caminos de la Providencia y sin prejuicios contra los impulsos que puedan venir del Espíritu Santo. Además, se declara conoedor que este santo propósito de reconciliar a todos los cristianos en la unidad de la única Iglesia de Jesucristo excede las fuerzas y la capacidad humana. Por eso pone toda su esperanza en la oración de Cristo por la Iglesia, en el amor del Padre para con nosotros, en la virtud del Espíritu Santo. "Y la esperanza no quedará fallida, pues el amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones por la virtud del Espíritu Santo, que nos ha sido dado" (Rom., 5, 5).

LA CONSAGRACION DEL MUNDO, OBRA CARACTERÍSTICA DEL LAICO

(Viene de la página 8)

yen los unos desde estructuras estables, avanzadas y desarrolladas, y los otros a través de economías, situaciones cívicas y estados sociales subdesarrollados, respetando y aceptándose mutuamente las diversas iniciativas y personalidades, con idéntico valor humano, sin predominio de unos grupos sobre los otros.

Dado el papel y la importancia que desempeña en la evolución actual la economía, hay que hacer un llamamiento especial a los laicos o cristianos con compromiso temporal en los estamentos que en ella intervienen, a fin de que, no únicamente entre los que militan en nuestra religión, sino entre el conjunto de la respectiva profesión en general, ésta se solidarice en el progreso de la

nación y del mundo. Que se vigoricen sin egoísmos ni partidismos las políticas económicas locales y nacionales; que en una paridad de condiciones se ordene sin abusos la economía al bien común universal, que directamente o indirectamente, a través de los gobiernos, colaboren a la promulgación de acuerdos sociales, económicos y políticos entre países y que personalmente o a través de una buena disposición actúen en los organismos internacionales, ya sean de índole privada o gubernamental.

"Al obrar así—el laicado o la cristiandad consciente de sus responsabilidades y labor que le es propia—preparará mejor—como dice el capítulo IV de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, recientemente aprobada por el Concilio—el campo del mundo para la siembra de la divina palabra."

Desarrollo y actualización del ideario de la A. C. N. de P.

Este trabajo ha sido elaborado por el Centro de Barcelona en los últimos meses del pasado curso. Dado el interés y actualidad del tema, consideramos oportuno publicarlo íntegramente en el BOLETÍN.

I.—La A. C. N. de P. es una agrupación de seglares con iniciativa temporal trascendente y animados de espíritu apostólico, que ejercitan dentro o fuera de la Asociación.

II.—El espíritu conciliar, renovador de la Iglesia, debe ser especialmente vivico y difundido por los propagandistas, conscientes de que el Concilio, al tratar de los laicos, ha corroborado y completado lo que acerca de su misión la A. C. N. de P. ha propugnado desde su fundación.

III.—La A. C. N. de P. debe estimular al máximo en sus miembros la propia vocación de buscar el reino de Dios y ordenar, según Dios, los asuntos temporales.

IV.—Todos los propagandistas deben asociar valerosamente la profesión de fe con la vida de fe, pregonando el mensaje de Cristo con el testimonio de la vida y de la palabra.

V.—La vida de testimonio que han de llevar los propagandistas requiere una

piEDAD auténtica, especialmente sacramental con plenitud litúrgica.

V.—La A. C. N. de P., para estimular en sus miembros la vocación de ordenar, según Dios, los asuntos temporales, se esforzará en prepararles y animarles a:

a) Procurar la justicia en todos los órdenes (más justa distribución de la riqueza, promoción social, reparación de los daños morales y materiales causados a la sociedad por razón de situaciones de emergencia, máxima garantía y respeto para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes del hombre, luchando contra toda corrupción).

b) Procurar el conocimiento de la verdad por todos (propugnar por todos los medios la instrucción necesaria y el establecimiento de una información correcta).

c) Traer la paz (comenzar un serio estudio y actuación para la reconciliación social, nacional e internacional y

comprometerse a actuar siempre bajo ese espíritu).

VII.—Los propagandistas, a fin de ordenar los asuntos temporales, tendrán plena libertad para insertarse en la vida política del país, y aun procurarán hacerlo los que tuvieren para ello vocación, según su recta conciencia.

La A. C. N. de P. les deja en libertad para ello y no se responsabiliza de sus actitudes políticas particulares.

VIII.—Los propagandistas han de procurar actuar según el espíritu y que su testimonio de vida sea lo más perfecto posible. Orando y obrando santamente intentarán llevar a cabo la consagración del mundo.

IX.—Los propagandistas han de vivir con el espíritu joven y abierto, buscando con sinceridad la verdad y proclamar esta búsqueda para incorporar a la juventud en su afán que no puede terminar. Recordarán en todo momento que la vida actual reclama no violencia, juego limpio y ausencia total de paternalismo, de hipérbole y de desplante.

X.—Los propagandistas harán saber a la Jerarquía las necesidades y los deseos de los laicos y le manifestarán en diálogo su parecer sobre cuanto guarde relación con el bien de la Iglesia.

LA CONSAGRACION DEL MUNDO, OBRA CARACTERISTICA DEL LAICO

Resumen de la lección desarrollada por nuestro compañero del Centro de Barcelona Juan Vidal Gironella en la XVIII Semana Misionológica de España, celebrada recientemente en Burgos.

En la vida de la humanidad, un hecho histórico—la conversión de Constantino—varió las relaciones entre la Iglesia y el mundo. En la actualidad, el estado de ciertos factores, como consecuencia del grado de desarrollo de la técnica, recuerdan aquel hecho, provocando situaciones similares.

Así como en aquella ocasión lo que se abría al apostolado era el Imperio romano y su zona de influencia, ahora es todo el mundo el que se ofrece a la evangelización.

El empequeñecimiento del globo, fruto del grado de desarrollo de la técnica antes mencionado, da a la labor por realizar un marcado cariz de obra colectiva, no sólo de ideas, sino también de realidades. De ahí que no se debe hablar únicamente de cristianismo, sino también de cristiandad, y no se debe hablar de una acción nacional, sino internacional o mundial.

Esta característica de trabajo en conjunto—muchos para todos—es tan fuerte que reclama una renovación de la ascética laical en la que deben predominar las exigencias de la solidaridad humana. Esta renovación es imprescin-

dible para conseguir la "Consecratio mundi", obra propia del laicado provocada por el fermento de los más conscientes.

El hombre y el mundo moderno están habituados a vivir de actos y hechos concretos y reales. La predicación e infiltración de una doctrina abstracta estarán, pues, supeditadas tanto a la rectitud y pureza de sus enunciados como a la adaptación a la circunstancia de cómo debe ser encarnada y hasta qué punto ha sido puesta en práctica y demostrada con buenos resultados la validez de sus principios. La ley natural será el medio de penetración más eficiente para la expansión de la doctrina social. Al basarse en ella la de la Iglesia, sus normas y principios no hallan ningún inconveniente en ser aceptados por todos los hombres de buena voluntad, sean o no cristianos, sean o no creyentes.

Estas tendencias indican al laicado el camino que debe seguir para dar testimonio de su fe: actuar a través de sus actos cotidianos. La importancia del ejercicio de sus derechos y deberes de vivir en sociedad queda bien patente, así como que este ejercicio no queda circunscrito a límites de espacio, tiempo o índole de acción.

La toma de conciencia es el primer hecho que hay que proclamar para conseguir la incorporación del laico en su obra característica, dejando bien sentado de que las responsabilidades sociales, económicas y políticas, aunque nazcan dentro del ámbito de una nación, de una

civilización y se estructuren de una forma determinada según la época, sobrepasan tales delimitaciones en una interdependencia universal. Sus grados de plasmación están en evolución constante y sujetos a la voluntad y acción de los hombres.

Los desequilibrios existentes, fruto de la acción, efecto y estado diferentes de las diversas características humanas de nuestra sociedad, que engloba pueblos con religiones, cultura y sistemas económicos diferentes, reclaman una ineludible acción que no puede contentarse en ser compensadora de irregularidades y deficiencias o descuidos, sino en conseguir la igualdad en el ejercicio de los derechos humanos, más aún ante la imposibilidad de variar en ciertos casos la línea errónea actual de desarrollo.

La defensa e implantación de esta igualdad exigen del laicado una acción viril en los campos que le son propios. La "Consecratio mundi" se realizará a través de actos sociales, económicos y políticos tanto en tierra de fieles como de infieles.

La elaboración constante de una doctrina social cuya proyección alcance a una ordenación económica y a unas metas cívicas es una tarea que debe realizarse; su adaptación a todas las civilizaciones, una labor complementaria ineludible, teniendo en cuenta el valor de las religiones tradicionales que respetan la dignidad del hombre como fin último. La doctrina social de la Iglesia no puede ser un instrumento únicamente en manos de quienes se mueven alrededor de la civilización occidental.

El laicado debe infiltrar entre los suyos y entre los sujetos sociales y económicos en general de que todos son factores y elementos constitutivos del bien común universal, al que contribu-

(Continúa en la página 7)